CE 02 186

Hola, buenas noches, ¿cómo estáis? Esto es Revista de Ciencias de la Educación. Cada semana hacemos este programa profesores de la UNED y personal del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales de nuestra universidad. En este mes de mayo estamos elaborando la programación para el próximo curso.

Aprovecho esta ocasión en que estoy de nuevo con vosotros para solicitar vuestra colaboración. Queremos que la Revista de Ciencias de la Educación sea realmente un programa útil al servicio del alumno de la UNED. Vosotros podéis colaborar para que esto sea un lugar de encuentro y de comunicación entre profesores y alumnos, un espacio abierto que se interese también por lo que sucede en nuestro entorno.

Podéis enviarnos vuestras opiniones, vuestras sugerencias sobre la programación de Radio de Ciencias de la Educación mediante una carta dirigida a este programa, a la Dirección Técnica de la UNED, Ciudad Universitaria, sin número, Madrid 28040. También podéis poneros en contacto con nosotros a través de los teléfonos 2442500 o bien 2 440803 con el prefijo 91 si llamáis desde fuera de Madrid. En la revista de esta noche abordaremos dos temas de actualidad.

En la primera parte del programa nos ocuparemos de la educación secundaria. De cómo está la educación secundaria en España y en otros países europeos próximos a nosotros nos hablará el profesor de Educación Comparada, Francisco Pedro García. Y después nos acercaremos a un colegio público que pertenece a la red de escuelas asociadas a la UNESCO.

La profesora de Organización de Centros Educativos, Quintina Martín Moreno Cerrillo, ha preparado una entrevista con Flora Fondevila, profesora del Colegio Público Río Mayor de Santa Cristina de Cobres, de Vilanova, en Pontevedra, un centro que trabaja en el marco de este proyecto pedagógico de la UNESCO para la paz y la convivencia. Antes de comenzar con los temas de esta noche, unos minutos para la información. Información para los alumnos de Teoría de la Educación de primer curso.

El libro Teoría de la Educación, temas actuales, que contesta a los temas del bloque B del segundo cuatrimestre del programa de la asignatura, ya debe encontrarse en todos los centros asociados y librerías que distribuyen material de la UNED. Debido al retraso en la publicación de este libro, el profesor de Teoría de la Educación, Lorenzo García Aretio, nos comunica las siguientes orientaciones. En la segunda prueba presencial del mes de junio se exigirán todos los temas del bloque A, es decir, temas 18 al 24, y sólo se exigirán los temas que vamos a leer a continuación del bloque B. Tema 27, la interdisciplinariedad.

Tema 29, la educación ambiental. Tema 31, la educación superior a distancia. Tema 32, el sistema educativo español.

Es decir, de los ocho temas que conforman este segundo bloque, el bloque B, se suprimen para la primera prueba de junio la mitad y se exigen sólo los cuatro señalados. Repetimos, el 27, el

29, el 31 y el 32. Los alumnos que no superen esta segunda prueba presencial y aquellos que opten por no presentarse en junio deberán examinarse en septiembre del temario completo.

La segunda prueba presencial, la prueba de junio, estará estructurada de manera similar a la de febrero, por tanto, 10 pares de preguntas de las que en cada caso habrá de responderse a una de cada par, y sólo a una. Se combinarán preguntas de libre respuesta, aunque breves, y preguntas objetivas. De los 10 pares de preguntas, siete serán extraídos del libro de Marín Ibáñez, titulado Principios de la educación contemporánea, y sólo tres corresponderán a los cuatro temas seleccionados del nuevo libro, Teoría de la educación, temas actuales, que como decíamos ya podéis adquirirlo en los centros asociados y librerías autorizadas.

Información ahora que nos llega del centro asociado de Algeciras. Dentro de las actividades culturales organizadas por el centro asociado de la UNED en el campo de Gibraltar, en las que colabora la Delegación de Educación del Ayuntamiento de Algeciras, el próximo día 21 se desarrollará una conferencia sobre educación medioambiental. El ponente será Manuel Martínez Selva, pedagogo y profesor tutor de la UNED.

El lugar será el local de la Caja de ahorros de Córdoba, y la hora a las 8 de la tarde del día 21 de mayo. La situación actual de la educación secundaria en España y otros países europeos próximos a nosotros es el tema que nos ocupa ahora. Nuestra compañera Caridad Ciudad habla de ello con el profesor de educación comparada Francisco Pedrón.

Iniciamos ahora la primera parte del programa con un tema muy interesante, la enseñanza secundaria en algunos países europeos. Con nosotros está esta noche Francisco Pedro, profesor de educación comparada. Buenas noches.

Hola, buenas noches. Hace poco, bueno hace poco, hace ya unos años, se inició en España las reformas de las enseñanzas. Se inició con la enseñanza general básica, ahora está en el BUP, que es lo que se podría considerar como enseñanza secundaria, y es el paso previo para que en un futuro esta reforma llegue a la universidad.

Sin embargo, la enseñanza secundaria, que es lo que ahora mismo nos ocupa, no solamente en este tema, sino que es lo que ya está implantado, tiene unas diferencias muy importantes con el resto de los países europeos. Concretamente, por citar en principio dos, podríamos hablar de Inglaterra y Francia, donde curiosamente nosotros, a nivel de idiomas, de otros idiomas extranjeros que estudiamos han sido donde nos hemos ido guiando. En principio fue el francés y después se ha pasado al inglés.

En relación con estos países, ahora mismo en concreto, ¿cuáles son las principales características que nos separan y que nos unen a estos países a nivel de enseñanza? Sí, bueno, en la educación comparada es siempre muy difícil establecer así a bote pronto semejanzas y diferencias, por la sencilla razón de que, como ocurre con las personas, no hay nunca dos sistemas educativos que sean semejantes o parecidos, ni siquiera en la fisonomía. Entonces, para hacerlo correctamente, me parece que hay que partir de cuál es la problemática que

nosotros estamos viviendo o que tradicionalmente hemos vivido aquí en España en relación a la enseñanza secundaria. Entonces, el primer problema ya empieza siendo el de la, por decirlo de algún modo, la homologación internacional.

Es decir, aquí consideramos que la educación secundaria o las enseñanzas medias son práctica única y exclusivamente el BUP y su colateral, más o menos, la formación profesional. Sin embargo, tomado el sistema educativo español desde una perspectiva internacional, habría que decir que ya el tercer ciclo de EGB es en realidad enseñanza secundaria. Entonces, cuando decimos esto, si es que realmente nos podemos poner de acuerdo sobre ese tema, es más que nada tomando un poco el número de años medios que dura la enseñanza primaria en los principales países del mundo, partiendo de esa constatación, casi se podría decir que el sistema educativo español ahora, prescindiendo de la reforma, desde el año 70 viene siendo a nivel estructural uno de los más innovadores, uno de los más, si se quiere, más lanzados hacia el futuro de los que hay prácticamente en Europa Occidental.

¿Por qué? Por la sencilla razón de que cuando se instauró en España, es decir, en el año 70, con la Ley General de Educación, era prácticamente inusual encontrarse con un sistema de enseñanza secundaria de primer ciclo, repito, correspondiente a nuestro tercer ciclo de EGB, que fuera unificado y único para todos los alumnos del tronco de edad correspondiente. Sin embargo, con lo que respecta a la enseñanza secundaria de segundo ciclo, es decir, propiamente el BUP y la formación profesional, aquí sí que es donde la Ley General de Educación creo que cometió el más graso error, es decir, aquí es donde verdaderamente falló el sistema en la medida en que una buena oportunidad, como hubiera sido aquella, para conseguir democratizar suficientemente el sistema, pues fue desperdiciada. Sería muy largo contar aquí las razones, y eso corresponde más quizá al profesor de Política y Administración Educativa, que tal vez lo haga en un futuro más o menos próximo, pero digamos que el problema esencial de la enseñanza secundaria de segundo ciclo, entre paréntesis, española, es que prácticamente obliga al alumno menos dotado, tanto desde el punto de vista intelectual como desde el punto de vista socioeconómico, a seguir la vía de la formación profesional.

Y sin embargo, pues permite prácticamente la promoción en la vía académica del sistema sólo al alumno bien dotado intelectualmente o bien arropado culturalmente por el medio socioeconómico en el que vive. Entonces, de algún modo, una política que se pretenda democrática o democratizante tiene que pretender romper estas barreras. Entonces, ahí es donde entra de algún modo el interés de la comparación con algunos países extranjeros.

En concreto, quizá el caso más parecido a nuestras actuales circunstancias sea el británico, y voy a explicar por qué. La situación que nosotros estamos viviendo ahora corresponde aproximadamente a la que se vivía, pues pongamos, unos 20 años atrás en Gran Bretaña, donde existían a nivel de enseñanza secundaria de segundo ciclo varias posibilidades para los alumnos. Y lo que es más importante, existía un examen a los 11 años de edad cuyo resultado era prácticamente determinante sobre el futuro del alumno en alguna de las tres posibles vías que se le ofrecían a nivel de enseñanza secundaria.

Entonces, de algún modo, esto lo vivimos también aquí. Seguramente algunos de los alumnos de mayor edad que tenemos a la escucha lo recordarán perfectamente. Y con el examen se conseguía de algún modo, se pretendía, hacer, seguir hacia la universidad los alumnos más brillantes y desviar hacia la formación profesional a los menos brillantes o menos dotados académicamente y demás.

Bien. Esta situación, de un modo que sería largo pero interesantísimo de explicar, se fue rompiendo con el paso de los años, en buena parte gracias a las medidas tomadas por el Partido Laborista en el seno de algunas autoridades educativas locales. En fin, el sistema sería largo de explicar.

Pero el caso es que, sin que mediara por en medio ninguna ley, se consiguió que aproximadamente en un periodo de unos 16, 17 años, los centros diversificados no integrados de enseñanza secundaria fueran desapareciendo paulatinamente, excepción hecha de las prestigiosas public schools, de las escuelas privadas de gran renombre y de, vamos, que exigen muchísimo dinero para cursar estudios ahí, excepción hecha de estos centros, fue generándose la idea de una comprehensive school, de una escuela comprensiva para todos los alumnos que de algún modo arropara y agrupara en su cero toda la variedad curricular que antes se recogía en centros o instituciones distintas. Entonces, de un modo realmente sorprendente para la mentalidad latina, acostumbrada al decreto o a la orden ministerial y demás, pues prácticamente correspondiendo a un deseo social claro, se fue avanzando en ese sentido y se consiguió que prácticamente hoy del orden del noventa y tantos por ciento de la población escolar concernida en Gran Bretaña asista a centros de carácter comprensivo, es decir, que los mantienen escolarizados prácticamente hasta los 16 años de edad, sin que exista ahí ninguna discriminación entre los alumnos que, por decirlo de algún modo, son más brillantes y irán a la universidad o aquellos otros que irán a la formación profesional. Por otra parte, el sistema educativo francés sí que es un tanto distinto a esta pretensión británica y es más cercano al nuestro, no en vano, de algún modo nosotros nos inspiramos con mucha frecuencia en él, es decir, ahí se mantiene todavía, aunque a una edad más tardía, la separación entre los jóvenes que van a terminar yendo a la universidad y los que van a terminar con un título de formación profesional de grado inicial o de grado medio.

Pero, de algún modo, me interesa resaltar precisamente el hecho de que, repito, recapitulando un poco, de que desde una perspectiva internacional el sistema educativo español en lo que respecta a enseñanza secundaria del primer ciclo es, o ha sido, puntero y, sin embargo, en lo que respecta a la enseñanza secundaria del segundo ciclo, pues ha tenido que replantearse continuamente prácticamente desde el año 81 la necesidad de terminar con la barrera existente entre PUP y formación profesional. Un sistema también muy interesante con el que se puede analizar ahora mismo es el sistema alemán. ¿Cuáles son las principales similitudes con el español? Pues prácticamente ninguna, y me voy a explicar con claridad.

Es decir, es lo más opuesto al sistema británico, es lo más opuesto a la idea de una escuela comprensiva para todos, una escuela secundaria comprensiva para todos y con un currículum

igual para todos los alumnos. Lo más curioso del caso es que allí sucedió igualmente lo mismo que en Inglaterra. Es decir, hubo un grupo de gente, inspirado más o menos ideológica o políticamente por un determinado ideario, que intentó sustituir la gran variedad de centros de enseñanza secundaria ya de primer ciclo, que escolarizaban a niños mayores de 10 años de edad, por un único centro escolar, por una única escuela que se llamaba Gesamtschule, es decir, la escuela total o la escuela polivalente.